

Misiones y Santa Visita Pastoral de Córdoba

(CONTINUACIÓN)

El viernes 16, S. E. I. dijo misa en dicha parroquia, hablando después al pueblo allí congregado palabras verdaderamente celestiales; con las que comunicó el incendio de amor divino que ardía en su corazón a los corazones de cuantos tuvimos la dicha de escucharlo.

A las diez empezaron las confirmaciones en la misma parroquia, administrando este sacramento a gran número de personas, especialmente niños; siendo padrinos de las confirmaciones en la primera tanda, el alcalde don Felipe Solís y su señora doña Eduarda Ruiz, y de la segunda, don Antonio Lama Valdeolivera, diputado provincial, y su señora doña Josefa Mora Aguilar.

Desde las dos a las siete de la tarde, recibió S. E. al Sr. Alcalde y a todos los señores del concejo municipal; a los jóvenes de la Sección Adoradora Nocturna, cuyo presidente don Antonio Lama Méndez de San Julián, leyó unas cuartillas de saludo y ofrecimiento, y el señor Guardias, jefe de turno, otras demostrativas del estado floriente de la Sección y de bienvenida al celoso Pastor.

La contestación del Prelado fue tan conmovedora y entusiasta, que por espacio de una hora los tuvo electrados con su cáudico verbo y su elocuente arrebatadora. Fue esta recepción, por el número, pues la componían sesenta jóvenes, y por la calidad de los visitantes en el plato favorito de la misión, según la grácil frase del Prelado, puesto que esperaba de aquella pléyade de jóvenes la regeneración de toda la ciudad a la que, con su ejemplo, enervarían en el amor de Jesús Sacramentado.

Luego el incansable Pastor recibió a los presidentes y juntas directivas de todas las Archicofradías, Cofradías, Congregaciones y Hermandades de la población, teniendo para todos palabras de aliento y exhortando a todos a trabajar con todas sus fuerzas en favor del culto y santificación de las almas.

El 17 por la mañana celebró el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquia de Santo Domingo y administró la Sagrada Comunión a las señoras, conforme al plan de la santa misión.

Terminada la misa, S. E. subió al púlpito, desbordándose en afectos fervorosos a Jesús Sacramentado y mostrando la senda que habían de seguir para que con sus virtudes y ejemplos llegaran a la regeneración cristiana de la familia y de la sociedad.

A más de mil ascendieron en este día los confirmados en esta parroquia en dos numerosas tandas; siendo padrinos, respectivamente, don José Pallarés y doña Carmen de la Iglesia, don Luis de la Iglesia y doña Aurora Camacho.

En la tarde del mismo día, el señor Obispo recibió a los maestros a quienes habló, encareciéndoles la sublime misión a que estaban dedicados, que podía llamarse sacerdotado, puesto que de su buen cumplimiento dependía el porvenir de la sociedad, tanto castigada por las malas doctrinas.

También recibió con interés de padre y sentó con él a su mesa, a los señores curas de Lucena, Castro del Río, Carcabuey, Luque y otros pueblos.

UN ADORADOR.
(Continuará).

Jabón "Chimbo"
Fino, suave, espumoso, pruébalo y convencerá, ahorrando tiempo y dinero. Pídalo al comercio o, como prueba, al Agente Pozo, Reloj, 1, Teléfono 100.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

SESION DEL 21 DE MARZO

A las ocho de la noche celebró la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba sesión ordinaria, bajo la presidencia de don Manuel Rodríguez Manso, asistiendo los vocales señores Carbonell Morand, Rioja Muñoz, González Reina, Salinas Diéguez, Salcedo Nieto, Rodríguez de Liévans, Afón Moreno, Cáceres Iriberrí, García del Campo, Castro Medina y el secretario señor Ramírez.

Lida y aprobada el acta de la sesión anterior, se examinaron y quedaron aprobadas para su remisión a la Dirección general, las cuentas generales de la Cámara de Comercio, pertenecientes al pasado ejercicio de 1927.

A continuación se acordó agradecer y felicitar al presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, excelentísimo señor don Carlos Prats, por la propuesta formulada en la Asamblea Nacional respecto a la sujeción al Tribunal de conciliación y arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional, en los contratos que se celebren con comerciantes extranjeros.

Quedó la Cámara enterada de la invitación del Comité Español de la Feria de París dando conocimiento de la fecha de dicho certamen, la instalación del pabellón español y de la conveniencia de divulgar entre los industriales la importancia de dicha Feria a fin de que concurre el mayor número posible de expositores e industriales, acordándose dar al asunto la publicidad posible.

Se acordó a continuación apoyar ante el Consejo Superior de Cámaras la gestión de la de Tarragona referente a las modificaciones que en el procedimiento de cobros a sus abonados inelate en hacer en aquella localidad la Compañía Telefónica Nacional.

Se dió lectura de una atenta carta de la Dirección General de la Compañía Ferroviaria de M. Z. A. en la que contestaba al requerimiento que le hizo esta Cámara para que estableciera una Central en el interior de la población y en la que propone los medios para realizar tal mejora, quedando la Cámara en estudiarlos y ver si hay posibilidad de ponerlos en práctica.

Dada lectura de la circular de la Delegación Regia de la Confederación Sindical Hidrográfica del Guadalquivir en la que se invita a las Cámaras a elegir los representantes a que tiene derecho en la constitución de aquella entidad con arreglo al artículo 15 del Reglamento provisional de 30 de Diciembre de 1927, resultaron elegidos por el comercio don Joaquín Carbonell Morand, y por la industria don José de Rioja Muñoz y suplentes de los mismos don Valentín García del Campo y don Inocente Afón Moreno.

Se acordó también telegrafiar al ministro de Fomento, recomendándole la mayor consignación posible para la provincia de Córdoba, de los diez millones de pesetas consignadas para firmas especiales, teniendo en cuenta la importancia y situación de esta.

A propuesta de varios vocales, se acordó rogar a las compañías ferroviarias, avisen a los consignatarios en el momento en que las mercancías o vagones lleguen a esta estación y no cuando las vayan a poner a descarga, como viene ocurriendo, así como que pongan personal suficiente o utilicen más taquillas para el despacho de talones, pues se da el caso de tener el público que esperar horas enteras a que los empleados arreglen la documentación y empiecen a despachar, siendo también conveniente que se guarden al público las atenciones debidas y la consideración que merece, lo que desgraciadamente no viene ocurriendo.

También se acordó informarse de mencionadas compañías sobre la ley oración que les asista para obligar a los remitentes de maderas que no quepan en vagón cerrado, a que firmen en los respectivos talones las reservas contra la mojadura de dicha mercancía.

Con ello se dió por terminado el acta.

Este periódico se publica con censura católica.

Del Magisterio

Ha comenzado a hacer uso de la licencia que se le ha concedido, la maestra de Posadas doña Dolores Zurbano García, encargándose de su clase doña Araceli Jiménez.

—Doña María Gracia Prados solicita no se le nombre para servir interinidades por hallarse enferma.

—La Dirección general envía oficio de la Normal de Maestras de Córdoba, en el que consultaba que existiendo una alumna tartamuda, si los estudios los ha de cursar con derechos para ejercer oficialmente la carrera o sin ellos, con objeto de que la interesada acompañe la documentación necesaria al caso.

—Se ha resuelto que el cargo de fiscal municipal es incompatible con el del Magisterio, porque puede atraer enemistades sobre la persona que lo desempeña, y los maestros deben procurar que su actuación no dé motivo para enemistarse con el vecindario de la localidad en que sirven, limitándose, por tanto, al ejercicio de su misión.

Hemos copiado literalmente las líneas fundamentales de la disposición, para llamar la atención acerca del criterio que impera en el Ministerio de Instrucción Pública.

Firma del Gobernador

El gobernador civil Sr. Almagro ha despachado hoy los siguientes asuntos:

Oficio al Ingeniero Jefe de Obras Públicas remitiéndole para su informe instancia del alca de esta capital, solicitando se le uya en el plan general de las del Estado, la carretera que indica.

Oficio a don Manuel Pinilla González autorizándole para extraer piedra de cauce del río Guadalquivir, en término municipal de El Carpio.

Oficio al alcalde de Córdoba recordándole otro sobre deslinde de terrenos de dominio público del cauce del río Guadalquivir en éste término municipal.

Oficio a don Antonio Roda, vecino de Iznájar, manifestándole la forma de solicitar el establecimiento de la instalación eléctrica que proyecta.

Oficio a don Francisco Fernández García, autorizándole para extraer arena y grava del cauce del río Guadalquivir, en término municipal de El Carpio.

En el Ayuntamiento

Anoche celebró sesión la comisión permanente; por vez primera asistió el teniente de alcalde suplente señor Zafra, a quien con este motivo dedicó el alca de señor Cruz Conde elogiosas frases.

Se acordó contribuir al homenaje a los hermanos Quintero.

Se aprobaron los asuntos que figuraban en el orden del día, excepto una instancia de los señores Alsiná que quedó sobre la mesa.



SOMBREROS DIEGO RUIZ

Ofrece un gran surtido de fieltros plumas en los colores de Moda y Negros propios por su poco peso para Primavera y Verano. Recibido todo el surtido de gorras de Postia para este tiempo. En Córdoba ésta es la casa más surtida y que más barato vende por su sistema de Ventas al Contado. Sombreros para los señores a Sacerdotes, desde 25 pesetas. Gorros, Bonetes, Solideos Borlas, a precios siempre reducidos. CALLE DE MARÍA CRISTINA

PARA LOLAS Y LOLITAS

De maravilloso puede calificarse el enorme surtido de objetos propios para regalos a Lolitas y Lolitas que esta temporada ofrece el popularísimo establecimiento de Pasamanería y Novedades—LA SEVILLANA.—Onda de Cárdenas 24. 10-5

El Patronato Provincial y los problemas del campo

Ayer se ha constituido en Córdoba el Patronato Provincial de Acción Social Agraria. Lo integran meritosísimas personas, presidentes de organismos oficiales, dos labradores, un patrono presidente de un sindicato mixto, y un obrero. Están representados en él todos los ramos y todas las actividades que con la agricultura se relacionan, y nosotros nos felicitamos, no solo de su constitución sino hasta de las personalidades que lo forman. El día de ayer ha sido para Córdoba un gran paso en esa magna obra de reconstitución agrícola que en España hoy se sigue, favor especialísimo que a la agricultura, y con ella España entera, debe al general Primo de Rivera.

No es un organismo más, ni la Junta Central de Madrid ni ninguno de los Patronatos provinciales. El digno y competente Director general de Acción Social Agraria imprime a su gestión un carácter tal de decisión y de eficacia que, en él, decidir es hacer, y con su buena voluntad, buena fe, y ánimo decidido, no hay obra que fracase, y esta bien, sin duda alguna, le debemos todos.

Es magna la labor en proyecto, y extenso el campo de acción que se le ofrece a la vista. Así comprende el Gobierno, que ha emprendido esta obra con generosidad y entusiasmo: «La propiedad del suelo y su uso», es el lema; sugestionador y tentador para entrar en él en un periodo reconstitutor y fortalecedor como el que España hoy atraviesa.

Por lo mismo que el tema es trascendental y los propósitos serios, resaltan más los lunares de la obra, y las observaciones que la cooperación a ella aconseja deben ser acogidos con el mejor buen deseo.

La finalidad principal, aparte de la reorganización de los pueblos y los asuntos de emigración, es relativa al régimen de propiedad, arrendamientos, parcelaciones, auxilios a sindicatos y a labradores, aplicación de leyes que con a agricultura se relacionen. Y esta finalidad es tan seductora como grave, tan justiciera como delicada.

No valen las cosas lo que den por ellas, ni solo facilitando prosperidad a la agricultura se resuelven sus fundamentales problemas. Hay algo más hondo que esta superficial y errónea ley de oferta y demanda, tan descreditada como injusta, ni solo formando la riqueza se consigue la armonía: El precio de las cosas, sea jornal, sea tierra, sea arriendo, sea mercancía, no es libre, ni debe ser libre. Menguada concepción para tan nuevo organismo! El problema es algo más fundamental, de más raigambre, y de más honda idealidad.

El problema agrícola no es problema de patronos. Lo principal, el, lo principal, es el obrero. El problema del campo, en cultura, propiedad, arriendo, jornales, es, al menos, bilateral. Y el contraste de opiniones, y de intereses—sagra los intereses de la propiedad y del jornal—quedarán más salvaguardados con una ligera rectificación en el matiz de este organismo, al que toda nuestra simpatía nos une.

No es ponderada su composición actual. Es muy pesada que con ella, lamentablemente por lo mismo que hoy es la ocasión, no se llegue a la médula del problema.

Propiedad sola, no es paz, ni será justicia. Un enfoque hacia el lado débil del asunto, esperamos. Si no quedó expuesto, es posible que esté por venir.

Convencido de a obra fundamente talmente renovadora de este organismo, creemos que un poco mejor orientada tendría ventajas decisivas. Y esto es lo que hoy se busca, que por las ramas ya se anduvo mucho.

C. L.

PATATAS
CASTELLANAS SUPERIORES a 20 Ptas. 100 kilos.
COLORADAS RIÑON SUPERIORES a 25 Ptas. 100 kilos.
(Se reciben vagones diariamente)
LMACÉN DE COLONIALES
Avenida Cervantes, 24
Valentín García del Campo
—CÓRDOBA—

SUBASTA

Don Angel Plata Pino, como marido de doña Josefa Ramírez y Ramírez, mayor de edad, propietario vecino de Lucena en Cánovas del Castillo, veinte y seis.

HAGO SABER: Que habiéndose en coado el procedimiento que determina el artículo doscientos uno del Reglamento General para la ejecución de la Ley Hipotecaria para cobrar un crédito de TRES MIL pesetas de principal, los intereses del nueve por ciento anual, devengados y no satisfechos y de un crédito supletorio de dos mil pesetas, establecido para costas y gastos que es a deber D. JUAN ANTONIO CABEZA SOLIS, a la espesa del anunciante, por el presente se pone en conocimiento del público en general que el día quince de Abril próximo y hora de las doce y en la Notaría a cargo de D. Pedro de la Puente Apescechea y Bránger, sita en calle Cánovas del Castillo, número treinta y cuatro, de la ciudad de Lucena, se venderá en pública subasta las fincas siguientes:

PRIMERA.—Una suerte de tierra calma que radica en el partido Cerro de Martín López, primer cuartel rural del término de Lucena con cabida de cuatro celemines, igual a setenta y tres áreas, cuatro centiares, veintiseis decímetros y cuarenta y ocho centímetros, que linda al Norte con tierra de Joaquín Cabeza Padilla, al Sur con la servidumbre del partido, al Este con plantonar de Juan Antonio Cabeza Solís, y al Oeste con predio de Joaquín Cabeza Padilla, respondiendo la presente de setecientos cincuenta pesetas de capital, sus intereses y quince pesetas la suma fija para costas y gastos, con un total de MIL CUATROCIENTAS CINCUENTA Y DOS PESETAS Y CINCUENTA CENTIMOS, registrada al folio doscientos cuarenta y nueve tomo cuatrocientos treinta y siete de Lucena, finca número doce mil setecientos ochenta y siete, inscripción tercera.

SEGUNDA.—Otra suerte de tierra calma al sitio nombrado Cruz de los Mártires, término municipal de Lucena, con cabida de cincuenta y seis áreas y doce centiares, equivalentes a once celemines que linda al Norte con tierra de don José López, y por el Este, Sur, y Oeste con el camino de Rute y responde a setecientos cincuenta pesetas de capital, sus intereses y quince pesetas de crédito supletorio para costas y gastos por un total de MIL CUATROCIENTAS CINCUENTA Y DOS PESETAS Y CINCUENTA CENTIMOS, registrada al número cuatrocientos treinta y cinco, folio doscientos treinta y seis, finca número quinientos sesenta y ocho, inscripción diez.

TERCERA.—Una suerte de olivar situada en el primer cuartel rural del término municipal de Lucena en el partido Cerro de Martín López con cabida de setenta y cinco áreas, treinta centiares y sesenta y cinco decímetros cuadrados, equivalentes a dos aranzadas y linda por el Norte con tierra calma de Francisco Arjona Piedra, al Este con olivar de Rafael Córdoba Alba, al Sur con tierra de los herederos de Agustín Peláez y la servidumbre del partido, y al Oeste con olivar de José Arévalo Cobos responde por la cantidad de setecientos cincuenta pesetas de principal, sus intereses correspondientes a quinientas pesetas de la suma señalada para gastos y costas en un total de MIL CUATROCIENTAS CINCUENTA Y DOS PESETAS CINCUENTA CENTIMOS, registrada al folio noventa y uno vuelto del tomo cuatrocientos sesenta de Lucena, finca número cuatro mil novecientos sesenta y tres, duplicado, inscripción novena.

CUARTA.—Otra suerte de tierra calma sita al partido del Cerro de Martín López, primer cuartel rural del término de Lucena, con cabida de una fanega y un cuartillo igual a sesenta y tres áreas, noventa y una centiares y doce decímetros, que linda con iguales terrenos al Norte de doña Araceli González, al Sur de doña Carmen Balmerón, al Este de doña Araceli Gómez Ramírez y a Poniente de José Sarrano, responde la presente de setecientos cincuenta pesetas resto del principal, los intereses correspondientes a quinientas pesetas para gastos y costas con un total de mil cuatrocientas cincuenta y

Hoja del Calendario

Día 24 San Agapito, Pied d verdadera.
UN MINUTO DE FILOSOFIA POR EL PADRE VILARIÑO Hay algunos que parece que saben y no saben; son bot-les que par con llenas porquá tienen corcho.
JUSTINO CIRCULAR.—Del 22 al 26 en Santa María de Gracia
INVENCIÓN DEL MAS.—Que se extienda mas y mas el culto del Patriarca S. José
Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Escuelas.
En cuarta plana se publica el detalle de los cultos.

dos pesetas cincuenta céntimos, registrada al folio sesenta, del tomo ciento doce de Lucena, finca número cuatro mil seiscientos treinta y siete triplicado inscripción novena.

El descrito crédito hipotecario se constituyó en escritura otorgada en Córdoba en treinta y uno de octubre de mil novecientos veintidós ante el Notario don Vicente Tezanos Ortiz.

No tiene más cargas que la responsabilidad que se impuso a cada uno; dicho crédito hipotecario se hizo a favor de don Juan Antonio Ramírez Prieto, y al fallecimiento de éste se adjudicó a su hija doña María Josefa Ramírez Ramírez, en escritura otorgada en la ciudad de Lucena en veinte y tres de diciembre de mil novecientos veinte y siete, ante el Notario don Pedro de la Puente Apescechea y Bránger.

Las cuatro descritas fincas fueron valoradas a los efectos de la subasta en DOS MIL pesetas cada una.

Los títulos de las fincas reseñadas se encuentran en la antedicha Notaría del señor de la Puente, para que puedan ser examinados por el que a bien lo tenga.

Para tomar parte en la subasta será requisito indispensable depositar a los efectos correspondientes en la mesa de a Notaría el diez por ciento de la tasación, no admitiéndose postura que no cubra el valor dado a las fincas; a subasta se celebrará por término de una hora y pujas a la lina, y las fincas que se subastan se adjudicarán al mejor postor, el que quedará obligado a entregar la diferencia del depósito y remate al otorgamiento de a correspondiente escritura la que se otorgará una vez cumplida los trámites marcados por el artículo doscientos uno del Reglamento hipotecario.

Lucena para Córdoba a doce de Marzo de mil novecientos veinte y ocho.—ANGEL PLATA

LECTURA CUARESIMAL

La deshonestidad masculina

Los hombres menos castos que las mujeres.—No puede negarse que así es. Los hombres son, sin comparación, menos castos que las mujeres. Las más de las mujeres que son deshonestas lo son por culpa de los hombres. Y si las mujeres no fueran más castas que los hombres el mundo sería una abominación. Gracias a Dios no es así; y las mujeres públicas son la playa de arena limpia contra la cual se estrella la impudicia oleada del mar de a concupiscencia, sin poder pasar adelante.

Por eso son los hombres menos religiosos que las mujeres.—Y de ahí nace, como decimos, que los hombres son más irreligiosos que las mujeres y viven más separados de la religión. De as cuatro razones que hemos señalado ésta es la más fecunda y la más suelta. En cambio, las mujeres, como son más pudorosas, más limpias, más castas que los hombres, tienen también menos dificultad en sus planes y religiosas que los hombres, menos dificultad en confesarse, menos dificultad en amar a Dios, más saber en comulgar, más gusto en estar en Dios. Los hombres no tienen gusto ni en estar con Dios, ni en hablar de Dios, ni en comunicarse con Dios. Si fuerá con otras gente!

REMIGIO VILARIÑO, S. J.

R. de Villa-Zevallos y Lara

Ex-Cirujano de los Hospitales de la guerra en Francia.
Especialista de los Hospitales de París.
Consulta de Medicina y Cirujía de 3 a 6
Calle Pérez Galdós, 8, bajo. (Gran Capitán).

HACIENDA

Pagos para mañana:
Ayuntamiento de Córdoba, señor Jefe de T. Légrafos, don Leopoldo Millos, don Miguel Gómez, señor Inspector Jefe de Hacienda, don Feliciano González, don Manuel Jiménez, don Rafael González, don José León García, don Agapito Pérez y don Ramón Márquez.

Servicio Nacional de Crédito Agrícola

SU REGLAMENTACION EN ESPAÑA

(CONTINUACION)

No hay más que un solo medio para el seguro establecimiento y actuación del Servicio Nacional de Crédito Agrícola, que estriba en que los que reciben los préstamos se encuentren colectivamente comprometidos pecuniariamente y personalmente; y este único medio consiste en entregar los anticipos a las Cajas Centrales y Rurales esp. o las que se obligan a responder solidaria e ilimitadamente.

Si los labradores no ven en la Junta a los representantes de su crédito, cómo sentirán confianza en personas extrañas, vecinas de Madrid, de otros pueblos para ellos, acostumbrados a procedimientos burocráticos? Y Dios quiera que siempre esas personas estén revestidas de la dignidad y probidad absolutamente imprescindibles para desempeñar los cargos de la Junta, porque de lo contrario, si se introducen alguna vez vividores de oficio, hábiles para escalar puestos en los organismos del Estado, que no es caso raro, aun supuesta la más alta rectitud y escrupulosidad en el Poder público, entonces la Junta consultiva descreditada, sin la presencia en ella de las personas que aprecian y aman los labradores, no podrá avanzar un solo paso y el organismo quedará estancado.

No menores reparos tengo que hacer respecto de los artículos 6.º y 7.º del Decreto ley, que versan sobre la concesión de los préstamos. Pueden obtener préstamos directos todas las Asociaciones agrícolas, ganaderas y Federaciones legalmente constituidas. En qué quedamos, el Servicio Nacional es de crédito agrícola o es de fomento inmediato de las empresas agrícolas de todo género, cualquiera que sean sus fines y organización anónima o cooperativa? Si esto último, no le cuadra el nombre y dígame Servicio Nacional de Fomento Agrícola por medio de subvenciones y anticipos del Estado. Si es una institución, que tiene como objeto indirecto fomentar las empresas agrícolas y ganaderas, y como objeto directo fomentar el crédito agrícola, relación únicamente con las entidades que específicamente se hallan consagradas al crédito agrícola. Más considero un grave impedimento que conceda préstamos directos aún a los miles de Cajas rurales de crédito extendidas por nuestro territorio, porque si la Junta consultiva es capaz de distribuir los préstamos con conocimiento de causa y acierto, si no es con dependientes gastos de inspectores y de oficinas, ni a las Cajas rurales es fácil acudir para la solicitud de cada préstamo a la Junta Consultiva domiciliada en Madrid.

Y los hechos lo demuestran. ¿Cuántos préstamos ha otorgado la Junta consultiva a las Cajas rurales? Muy pocos. Y el argumento cobra mayor fuerza, si la Junta Consultiva concede préstamos no sólo a las Cajas rurales sino a toda clase de asociaciones agrícolas y ganaderas, fundadas

de cualquier modo y sin garantías precisas, se requeriría un escuadrón de inspectores del Estado que recorriera y oficinas centrales con un numeroso personal distribuido, que haría imposible las economías que exige siempre el crédito agrícola: de ese modo las pequeñas ganancias del Servicio Nacional de Crédito Agrícola, se aplicarían a pagar al personal, y como no serían suficientes se habría de elevar el interés de los préstamos, que no resultarían ya convenientes al labrador.

(Concluirá)

Tribunales

Mañana se verá en esta Audiencia el recurso contencioso administrativo interpuesto por el letrado don Rafael Mir de las Heras, en nombre de don Luis Serrano Rubio, contra acuerdo del Ayuntamiento de Priego.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Luena, por tenencia de armas, contra Rafael Durán Mellado, condenándolo a 1 mes y 1 día de arresto mayor.

En la del Juzgado de Rute, por lesiones, contra Cristóbal Granados Doncel, es condenado a 4 meses y 1 día de arresto mayor y 275 pesetas de indemnización.

La Sala segunda, sentencia en la causa de Montero, por tenencia de armas, contra Fulgencio Fructuoso Bernabé Copas, y le condena a 1 mes y 1 día de arresto mayor y multa de 100 pesetas.

Peñarroya

CRISIS DE TRABAJO

Hace unos meses la Compañía o Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, en vista del poco pedido que tiene, tanto de carbones como de plomo, empezó por despedir obreros y hoy, según dicen, tienen parados el burraco y otros servicios, y según rumores, para fines del presente Marzo dejarán parados otros pocos de obreros, sin saber en lo que esto quedará. Solo puede decir que cada vez las necesidades en el obrero son mayores y lo mismo en todas las clases, pues el comercio no puede vivir por las muchas cargas y la poca venta, pues de seguir en esta forma un pueblo que contaba el año 1925 con unas 8.000 almas quedará reducida a unas mil, quedando solo en ésta los dedicados a la labor.

Hace unos días se leyó en un periódico que se había concedido el 2.º trazo de carretera de Fuentes Obajuna a VII ancha del Duque, que pasa por ésta. Pedimos a los señores que puedan hacer algo en este asunto, trabajen lo posible para poderlo conseguir, con el fin de darles pan a infinidad de obreros que hoy se encuentran en la mayor miseria, pues sin el obrero no podemos vivir.

Por estos campos se presenta un año abundante; según esto creo no hay motivos para que el pan lo estemos comiendo a 65 céntimos el kilo, que no suele estar así.

Quiera Dios mejore esta situación!

NATALICIO

El día 17 de los corrientes dió a luz con toda felicidad un hermoso niño la señora doña Saturnina Mohedano y Mohedano, esposa del propietario de ésta don Manuel Mohedano no Aranda.

Tanto el recién nacido como la madre se encuentran en buen estado de salud. Felicitamos a los padres y abuelos.

BIENVENIDO

Hemos tenido el gusto de saludar a don Rafael Navarro Calero, hijo de nuestro buen amigo don Rafael Navarro Bravo, el cual regresó de Cádiz con licencia cuatrimestral. Felicitamos a los padres.—CORRESPONSAL.

La línea de la Sierra

URGE EL REMEDIO

Frecuente por necesidad la línea de la Sierra y siempre, en época de lluvias, se produce alguna inquietud a trayecto Vacar La Solana, aún en biondo que la Compañía tiene establecido un servicio de vigilancia en las trincheras, y, cerciorado, de que los quinistas adoptan las posibles precauciones. Mis temores se han visto confirmados hoy, aunque no me interesaba el experimento.

Embarqué esta mañana en el carruaje que sale de Córdoba a las 7.40, y poco antes de llegar al túnel del kilómetro 32, cae sobre el tren un bicho de piedra de unas cuantas toneladas que, aplastando una batesa, le divide por gala en dos; de un lado la máquina y dentro del túnel con unas cuantas unidades; del otro, todavía fuera, cinco descarrilladas en imponente montón y el resto del tren intacto, gracias a la Providencia.

El accidente no ha podido ser más afortunado—vaya la paradoja—para los viajeros, solo hemos recibido el escalofrío del peligro, no ha habido un herido; pero si el desprendimiento ocurre unos segundos después, queda aplastado uno de los vagones de viajeros enganchados en la cola del tren y entonces... ni el escalofrío, salto rápido a la eternidad.

He tenido que recorrer después dos o tres kilómetros a pie a lo largo de la vía, he podido ver de cerca el estado de las trincheras, y he sacado el convencimiento de que hay un peligro evidente, manifiesto, para la circulación de trenes en ese trayecto.

Lo ocurrido no es un caso fortuito, fácil es apreciar a amenaza de nuevos corrientes.

Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia: con el mayor respeto me atrevo a suplicar a V. E. que tome cartas en el asunto. Es grave. UN INGENIERO.

21-3-928.

TEATRO DUQUE DE RIVAS

"El Doctor Frégoli"

Azorín en su ciego empeño de crear un nuevo teatro, basado en el superrealismo que él tanto admira y cultiva, ha escrito una nueva comedia, si es que comedia puede llamarse en tres actos, el primero dividido en dos cuadros, titulada «El Doctor Frégoli o la comedia de la felicidad».

En ella trata el autor de ridiculizar nuestro teatro creando situaciones en él, que en realidad no existen. Y todo para dar fuerza a su obra de teatro nuevo, que será muy nuevo y muy nuevo para Azorín, pero que es una simpleza muy gorda y una ilusión como él mismo dice por boca de sus personajes.

Es, ni se te ocurra ni es nada. No le vemos mérito alguno y si muchos defectos y rarezas que nos extraña salgan de un hombre de crítica y que trata de elevarse por encima de nuestros comediógrafos diciéndonos impericamente: nuestro teatro es una cosa ridícula; vuestras producciones teatrales no son el verdadero teatro.

Azorín está equivocado, el teatro que no vale es el que quiero implantar. Para crear un nuevo teatro es preciso más talento, mucho más del que posee. Con su teatro el público se aburre y se duerme, como ocurrió anoche.

La compañía Bye Turner estuvo muy acertada en la representación de la obra.

A. F. O.

VELOS-MANTILLAS

Hemos recibido un surtido grandioso con los dibujos de más novedad y los precios más baratos.

VELOS DESDE 90 CÉNTIMOS
MANTILLAS DESDE 25 PTS.
MANTOS DE LUJO DESDE 5 PTS.

Antes de comprar vea nuestros precios y surtidos.

Almacenes Hierro Aragón
Librería, 9 y Ayuntamiento, 2
PROVEEDORES DEL ECONOMATO FAMILIAR

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil el Director de la Escuela Industrial don Antonio Martínez Cano, don Luis Merino del Castillo, el siseado de Belmez don José Alcántara y el de Fernán Núñez don Alvaro Sicilia.

MILITARES

Llegaron de Sevilla para asistir a dos Comandos de guerra, los tenientes auditores don Francisco Clavijo y don Ricardo Calderón, y el capitán secretario de causas don Joaquín Viaguera.

En comilión llegaron de Madrid el teniente de Carabineros don Adolfo Torres A. Tablada y el teniente coronel don Pedro Guitart, Camacho.

Ha llegado de Sevilla el capitán de Ingenieros don Gonzalo Brións Medina, a revisar el destacamento de ferrocarriles.

Terminado el permiso regresó de Madrid el comandante de Estado Mayor don Francisco Sanguino Benítez.

Se destinan al regimiento de Sagunto a Miguel Martínez Pérez de la Lastra y Constantine Jiménez López, en plaza de herradores de tercera.

Se concede la pensión de 600 pesetas por la Cruz y Placa de San Hermenegildo, a don José del Valle Burgos, Marqués de Montemorana.

Ha sido destinado en plaza de subalterno de Caballería del Depósito de Recría (Destacamento de Córdoba) el teniente don Manuel Martínez Conde y González.

Jamón de Mar

Así denominan los inteligentes a los SELECCIOS BACALOS LABRADOR E INGLÉS LEGÍTIMOS que vende la Casa

Valentín García del Campo

Avenida de Cervantes, 24

—CORDOBA—

Almacenes de Colonias por mayor
CAFÉS TOSTADOS A DIARIO
CONSERVAS — QUESOS — & &
Completo surtido
PRECIOS MÍNIMOS DEL DÍA

NOTICIAS

LOS CABALLEROS

DE LA INMACULADA

La Congregación de Caballeros de la Inmaculada y San Rafael celebrará el domingo en San Hipólito el acto semanal de reglamento.

Oírán la Misa de 11 y durante ella el R. P. Diego Navarro, S. J., Director de la Congregación, explicará la Liturgia del cristiano. Terminada la Santa Misa habrá en la sala capítular un cuarto de hora para explicación del reglamento.

Se ruega a los caballeros acudan antes de las once a la sacristía, para salir a la Iglesia en corporación.

Las señoras que desean inscribirse pueden hacerlo antes o después de la Santa Misa, dirigiéndose al R. P. Director o al secretario.

A LOS OBREROS DE CÓRDOBA

El Sindicato Católico de Oficios Varios invita a todos los obreros de Córdoba a una conferencia que tendrá lugar en su domicilio social San Pablo 34, el sábado 24 del corriente, a las nueve de la noche, en la que disertará el M. I. señor don Mariano Ruiz Calero, sobre el tema «El Trabajo».

Teniendo en cuenta las grandes dotes de oratoria que posee el ilustre conferenciante, es de esperar que los obreros que nos honran con su asistencia, sacarán grandes y provechosas enseñanzas de orden social.—LA DIRECTIVA.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Gabriel Rubio Valle, de herida incisa en la región palmar izquierda; Pedro Morales del Arbol, de herida contusa en la región nasal y epistaxis; Manuel Reyes Lozano, de contusión en la región nasal y epistaxis, y Concepción de la Haba Rueda, de herida contusa en el pómulo derecho.

ATENEO ESCOLAR VETERINARIO

Mañana sábado, a las seis de la tarde, y en el anfiteatro de la Escuela de Veterinaria (Encarnación Agustina 1) tendrá lugar una conferencia sobre el tema «Herencia y Eugenesia», a cargo del joven ateneísta don Laureano Sáiz Moreno.

Dada la actualidad del tema, existe gran animación entre los ateneístas. La entrada será pública.

SEGUROS CONTRA EL ROBO
Pídanse condiciones a Pius Ultra, Agente General en Córdoba, Juan Ferrer, calle Concepción 20.

F. Guijo DENTISTA

Calle Gondomar, sin número

PARA UN ESCRITOR

Un estimado escritor católico a quien conocíamos de su señora hielorrono venir a Córdoba, de donde él es natural, en buses de salud por nuestro clima, no tiene elementos para continuar subsistiendo en ésta y desea regresar a Madrid donde se asegura que hallaría los elementos de vida de que aquí carece.

Harian una obra de caridad las personas pudientes que contribuyeran al fin indicado enviando a la Administración del DEFENSOR lo que a bien tengan y dicho matrimonio se lo agradecerá de corazón.

SANTO DOMINGO

El domingo, a las diez de su mañana, celebrará la Real Hermandad del Santo Cristo y San Alvaro de Córdoba, el cuarto acto del solemne quinario que dedica anualmente al Santo Cristo de San Alvaro, en su histórico Santuario de Santo Domingo de Scala Coeli.

PARA PRIMERA COMUNIÓN
Devocionarios, bolsas, lazos, bandes, cintas, guantes, medias, calcetines, galones de oro y de plata y cuantos artículos son adecuados, los ofrece LA SEVILLANA, en inmejorables condiciones de precio y calidad. 10-4

AGRESION

Un sujeto desconocido apaleó en la Corredera a Pedro Morales del Arbol, de 55 años, produciéndose una herida contusa en la región interparietal.

RINA

En la Plaza de las Bulas cuestionaron Manuel Reyes Lozada, de dieciocho años, y Rafael Rojano Rodríguez, de 20. Este agredió aquel, causándole una contusión en la región nasal y epistaxis.

ESCUELAS

Se nos quejan de la falta de escuelas en algunos distritos. Un amigo nuestro nos dice que desde las Margaritas le va una persona cuatro piquitos a Jesús Nazareno porque no hay sitio en otras escuelas. Conveniría ver el modo de que se aumentara el número de establecimientos docentes.

PARA SEMANA SANTA

Ofrecemos nuevo surtido en adornos, velos, pañales, guantes, medias, encajes para iglesia en oro, plata, acero y algodón; artículos para primera comunión y otros adecuados para las fiestas pasasantas de la Semana Mayor.

LA SEVILLANA. Conde de Cárdenas 24. 10-4

HUEVOS MARZO

Consumo en Diciembre porque los conservo con PREPARADO RAMOS; gasto abundante, no tiro malos y salgo barato, un kilo para 2000 huevos 7 pesetas. Juan Ramos, Logroño.

SEMANERO SANTO

Libro en Latín. Con la música propia para los divinos oficios y horas de Semana Santa. Precio, doce pesetas. Se envía fuera cargando los gastos del certificado.

DE LA GUARDIA CIVIL

Permisos.—Se concede los días que se consignan a las clases é individuos de la Comandancia de Córdoba 25 a los guardias Francisco Salazar, Luis Aguilera, Manuel Fernández, Francisco Capilla, José Zambrano, Francisco Fernández, Rafael Esteo, Eleuterio Sánchez, Jesús Moyano, Diego Martín y Emilio García, y 2 al ídem Julio Mesnazo Hernández, Diego García, Manuel López, José Bledas y Claudio Romero; 15 a los ídem Salvador Gil, y 28, a Eusebio Guerra.

MINUCIAS

Han sido detenidos: Rafael Sánchez Castro, que estaba reclamado por el Juzgado; Alberto Muñoz Ruipérez, por promover escándalo en la calle Espartería; Francisco Expósito, por sospecho, y José Benedit del Caro, José Martínez Sánchez y Antonio del Oro Martínez, por viajar sin documentación en el rápido Madrid Sevilla.

-CÓRDOBA DEPORTIVA-

Hemos recibido el número 140, correspondiente al miércoles de la semana actual, de la importante revista de deportes y espectáculos titulada «Córdoba Deportiva». Publica un interesante sumario.

A SEVILLA

Con motivo de las fiestas de primavera en Sevilla, Semana Santa y Feria a compañía de ferrocarriles andaluces ha establecido un servicio especial de billetes de ida y vuelta que por lo que se refiere a nuestra provincia comprende Guadalcázar y La Cartota en la línea de Ecija, todas las estaciones desde B.ñmez a Cercadilla, desde Puento Jení a Valchillón

y desde Bagna a Moriles. Pueden verse los detalles en las estaciones respectivas.

Academia de Ciencias Médicas

Ayer tarde celebró sesión la Academia de Ciencias Médicas, en el local del Colegio de la calle de Gondomar.

El señor Pablos Barbudo, disertó acerca de Deformidades y anomalías congénitas del intestino grueso en el niño, anunciando que se trataba de un interesante punto de patología infantil, al que podía aportar casos personales.

Interviene el doctor Romero, quien felicitó al conferenciante por los puntos de vista precisos del señor Pablos propios de un especialista quirúrgico.

También intervino el doctor Bergi los, contestando a ambos el señor Pablos.

El tema anunciado a explanation por el ilustre decano de la Casa de Socorro, doctor Rincón, fué aplazado hasta la sesión próxima por enfermedad del interesado.

Asistieron los señores Navarro, Luna, Pablos, Maya, Navas, Canale, Berreguer, Romera, Valenzuela y Altogalurre, y presidió el director señor Cestejón.

Mañana sábado, a las seis y media de la tarde, se celebrará en esta Academia y local del Colegio Médico, una conferencia extraordinaria a cargo del reputado médico y traductista granadino doctor don Fidel Fernández Martínez, acerca de «Los sistemas gastrointestinales de las afecciones de las vías biliares y los errores de diagnóstico que determinan».

La premura del tiempo ha impedido la citación personal a los señores Médicos, y sanitarios en general, para que asistan a la conferencia del ilustre médico granadino, verdadera gloria española en este ramo de la ciencia.

Los grandes laboratorios mundiales

Con motivo de la distribución del premio Nobel de Física del cual, como es sabido, correspondió el año pasado la mitad al Profesor G. Hertz, colaborador durante largos años del Laboratorio Philips, ha hecho el Profesor Arthur H. Compton (otro de los favorecidos con el premio Nobe) las siguientes declaraciones al correspondiente de Estocolmo del «United Newspaper Information Service» al ser preguntado por éste respecto a la opinión que le merece el estado actual de su Ciencia en Europa:

«En la actualidad, Alemania y Dinamarca son las más adelantadas en su obra en el campo de la Física, pues hace 200 años se ha dado en esas naciones un importante paso en el terreno de la investigación de los átomos, electrones y sus irradiaciones».

«El camino emprendido por Einstein pasa por Heisenberg, Leipzig; Schrodinger, Berlín; Bohr Copenhague y conduce probablemente a Philips en Eindhoven o a los grandes laboratorios de América, es decir, a los de la General Electric y Western Electric. Probablemente en una época próxima habrá una gran lucha científica entre América y Europa.»

«En la Física experimental creo que obtendrán mayores resultados en América que en Europa, porque a ella se ocupa de ello más gente. Es cierto que los laboratorios americanos disponen de más dinero, si bien esto es, a mi juicio, de menor importancia que los aparatos y el personal que en ellos trabajan. Los laboratorios americanos ven en Philips, de Eindhoven su mayor competidor».

Al citado correspondiente, que por no ser técnico, se mostraba sorprendido de que el Profesor Compton nombrara en esta referencia a Philips, de Eindhoven, contestó el Profesor Compton, a una pregunta que le dirigió sobre el particular, que los éxitos alcanzados hasta ahora en el Laboratorio Philips, le permitían contar con la posibilidad de que quizás dentro de cinco años venga Philips con mayores sorpresas que los americanos.

La Perla

Gran Confitería, Pastelería y Café
Teléfono, núms. 43 y 4
Sucursales: Café Gran Capitán; Gran Jardín, Gran Capitán.—Salones de billar en todas las tabernas.

Nicolás Guirao

Gondomar, 10

La casa que presenta mayor surtido. Los mejores artículos a los precios más económicos.

LA PALMA

(NOMBRE REGISTRADO)

Antonio de la Torre Venacalá
JESÚS MARÍA, 1. — CORDOBA

VINOS

BENAVIDES BURGOS

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Central.	
Bondas Interior 4 por 100	77'15
Bondas Exterior 4 por 100	89'60
Bondas Amortizable 5 por 100	
1980	95'65
Bondas Amortizable 5 por 100	
1917	94'25
Banco de España	592'00
Banco Central, excepción	183'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	223'00
Compañía anónima Mengemor fin	278'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	94'25
Cédulas hipotecarias 5 por 100	101'00
Cédulas hipotecarias 6 por 100	111'00
Francos	23'35
Libras	29'02
Dólares	5'955
Liras	00'00

POLITICA

"La Gaceta"
La de hoy publica lo siguiente:
Convenio de navegación aérea entre España y Francia.
Se declara que no pueden comunicarse las carreras de matronas y practicantes.
Se nombran delegados para el cuarto Congreso de estudios marroquíes a don Manuel Gómez, don Hugo Obermaier y don Cándido Ángel.
Convenio
El convenio de navegación aérea entre España y Francia, que hoy publica la "Gaceta", declara que se conceden ambas naciones, mutuamente, el libre paso sobre los respectivos territorios, exceptuando los aparatos que sean de compañías explotadoras del servicio aéreo, para cuyas líneas se requerirá un convenio especial.
Se fijan las condiciones acostumbradas para el régimen de transportes, inspección, etc.
Las diferencias que surgieron se someterán a una comisión de conciliación.
Las líneas a que se refiere el convenio son: de Cabo Juby a Guinea con escala en Canarias, Barcelona a Ginebra por Marsella y París, Perpiñán a Dskar, Alicante a Orán.
El Debate
Este periódico publica hoy un artículo de fondo que está siendo muy comentado.
Dice que el partido conservador ha muerto.
En otros tiempos fué este partido el más firme y el más eficaz instrumento de gobierno.
Hoy ya no lo era y ha extrañado mucho que su órgano en la prensa, "La Epoca", haya recientemente admitido el sufragio universal.
Callejo
El ministro de Instrucción ha sido visitado por una comisión de padres de familia, que le ha visitado para felicitarle por la prohibición del curso eugenésico.
Firma regia
El Rey ha firmado los siguientes decretos de Trabajo:
Aprobando el capítulo sexto del Estatuto de la enseñanza técnica industrial.
Aprobando el proyecto de casas baratas que presente el Patronato de la Habitación, de Barcelona.
En el plan financiero figura emitir 60.000 obligaciones por valor de tres millones de pesetas, que el Ayuntamiento de Barcelona avalará.
Las obligaciones se amortizarán en treinta años. Devengarán el interés del 5 por 100.
El Rey ha firmado los siguientes decretos del ministerio de Fomento:
Elevando el 20 por 100 para los servicios que se realizan en Canarias y plaza del norte de África, y al 10 por 100 en el resto de España a protección a la industria nacional a que se refiere el decreto de Febrero.
Aprobando la expropiación forzosa para las corporaciones sindicales hidrográficas.
Autorizando a particulares los estudios de proyectos de carreteras y planes de comunicaciones que no hubiesen sido estudiados por las Jefaturas de Obras Públicas.
Por Estella
Santander.—Se ha constituido la

comisión que ha de promover en esta provincia el homenaje al marqués de Estella. La forman cinco los provinciales concejales y algunas damas.
Aunós
Aunós visitó al ministro de Instrucción.
Aunós fué visitado por los gobernadores civiles de Oviedo y Castellón y por el comité paritario de espectadores de Barcelona.
Tetuán
El Duque de Tetuán no asistió a su despacho por hallarse enfermo.
Estella
El Presidente despachó con los ministros de Marina y de Fomento y con el Director de Comunicaciones señor Tafur.
Romanones
El Conde de Romanones marchará la semana próxima a Barcelona, donde permanecerá cuatro días.
El Perú
El embajador del Perú en España ha declarado que cada día se afianzan más y más los lazos entre aquella República y España y es estrechamiento de relaciones quedará demostrado en la exposición de Sevilla.
Conferencia
El general Jordana ha conferencia con el ministro de la Gobernación.
Eclos palatinos
Con el Rey despacharon hoy el marqués de Estella, el ministro de Fomento y el de Trabajo.
También le cumplimentó un teniente coronel inglés.
El Rey se interesó por teléfono por la salud de Palacio Valdés.
Esta mañana se ha colocado la primera piedra para un colegio de huérfanos. La bandijó el Vicario General señor Moran. Asistieron al acto las infantas doña Isabel y doña María Luisa.
El Rey almorzó en el tiro de pichón con el general Núñez de Prado enterándose de los asuntos de Guinea.
De la Asamblea
Esta tarde se han reunido en la Asamblea la sección de Acción social, que aprobó el orden que ha de seguir en las reuniones que celebre los días 24, 26 y 31. A esas reuniones podrán asistir todos los asambleístas.
La sección de leyes políticas se ocupó de proyectos sobre elecciones municipales.
Se reunieron asimismo la sección de tributación, que estudió la reforma de leyes tributarias y la de educación que estudió una ponencia sobre estudiantes.
Covadonga
En Sr. Callejo ha sido visitado por el conde de Rodríguez Sampedro, un arquitecto y un delegado de Covadonga.
La visita tuvo por objeto ocuparse de la reforma de hospederías.
También visitaron al ministro de Instrucción el Rector de la Universidad Central Sr. Mourelo, el Sr. Artigas, la profesora de la Escuela Normal de Maestras doña Melchora Guerrero que entregó al ministro un ejemplar del nuevo libro de mecanografía, de que es autora una hermana de dicha señora.
Jordana
El general Jordana fué visitado por el Director del Banco del Estado en Marruecos para hablar de servicios del Maghzen, don Carmelo Albornoz y os generales Fanja y Vives.
El "Debate,"
Este periódico contesta al "Sol" y dice que no debe preocuparse demasiado porque la situación actual rotunda sea al partido socialista, que verdaderamente debe perder más cuando la norma llegó.
Rectificación
Calvo Sotelo ha enviado una nota al periódico "ABC" rectificando los datos que éste publicó respecto a la recaudación de contribuciones por la Diputación de Barcelona.
Dice que esos datos están equivocados.
Es un error decir que la agencia ejecutiva cobró quince millones menos en el 27 que en el 26. Solo fué un millón.
En cuanto al período voluntario tampoco hubo baja.

La Diputación de Barcelona, como todos los órganos recaudatorios, en 1927 tuvo incremento en los ingresos.
La S. de las N.
Ginebra.—Un d. p. mático ha dicho que como a España se concederá un puesto permanente en el Consejo de la Sociedad de las Naciones.
Hacienda
El señor Calvo Sotelo ha sido visitado por el secretario de la Federación raranjera de Murcia, los caballeros de varias sociedades benéficas que fueron a pedir rebaja en el impuesto de utilidades, los operadores mecánicos destajistas de la Compañía de Tabacos que fueron a hablar del impuesto de utilidades y la Junta Central de Corredores de Comercio que fué a cumplir al ministro.
Fomento
El conde de Guadalhorce ha sido visitado por el marqués de Aldama y el señor García Gálzarro.
Barcelona
Varias notas
A las 9:35 salió de Madrid el avión esta mañana, llegando a Barcelona a las 11:58.
Ha batido el recorrido de velocidad en esta línea.
Esta tarde en la calle Marqués del Duero un tranvía arrolló a Antonia Tinte, de 50 años, matándola.
Miscelánea
De Guerra
El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica lo siguiente:
Cesa en el cargo de vocal de la comisión de leyes con jurisdicción en las de Guerra y Marina, el capitán de navío don Joaquín Zabaleta.
Se nombra para sustituirle a don José Luis Coloma.
Uzcudum
San Sebastián.—Un íntimo amigo de Paulino Uzcudum, don Jacinto Oyarzabal, ha recibido carta del pugil, con recortes de periódicos, según los cuales Paulino venció a Godfrey.
Paulino vendrá a San Sebastián a descansar y luego volverá a América a seguir ganando mucho dinero.
A fines del mes actual embarcará en Nueva York para España. También embarcará Hilario Martínez.
Bien hecho
Valencia.—El Gobernador civil ha clausurado el Music Hall Foies Bergeres por cometerse en el actos inmorales.
Heridos
Valencia.—El doctor López Trigo ha practicado la radiografía a López Rienda que sufre grave contusión en el hombro derecho a causa del vuelco del automóvil en que iba.
Este vuelco fué obligado para no chocar con un carro.
Los demás acompañantes de López Rienda que resultaron heridos, mejoran.
Extranjero
A España
Bucarest.—En breve marcharán a España la Reina María de Rumania y la Princesa Lidana.
Sueldos
Lisboa.—El Gobierno se propone rebajar los sueldos de los funcionarios, con objeto de equilibrar el presupuesto nacional.
XV Aniversario
Al cumplirse el del Excmo. señor Dr. don José P. Pozuelo y Herrero, Obispo que fué de esta Diócesis, se ha celebrado otra vez con solemnidad en la S. I. C. Vigilia el día 22 por la tarde y Misa cantada a las nueve de la mañana, hora precisamente en que hace quince años entregaba su alma al Creador Prelado tan insigne.
Ofició en la Vigilia el M. I. señor Canónigo don José Molina Ruiz, y el Santo Sacrificio fué celebrado por el Canónigo M. I. señor don Francisco Bejarano Fernández, Familiar que fué de dicho Excmo. señor, asistido de los señores Beneficidos don Leopoldo López Malo y don José María Molina Moreno, paje este último en aquella época del señor Pozuelo.
Los dos actos, la Vigilia y la Santa Misa terminaron con un responso en la capilla de la Parísimas, donde recibió cristiana sepultura el día 26 de Marzo de 1913, y en cuyo sitio anualmente, con solemnidad, el Excelentísimo Cabildo Catedral, el Cuerpo de Beneficidos y capellanes, dicen y es deseo del que esto escribe, que los que en su día favor recibieran de él, digan también con la Iglesia: «Requiescat in pace». Amén.

VILLANUEVA DEL DUQUE
BODA ATANCE CARVAJAL
Fué en la bonita capilla de la Parísimas, de la hermosa iglesia parroquial de San Mateo, de Villanueva del Duque, donde se celebró el día 22 de los corrientes con los indecibles lazos matrimoniales, a dos jóvenes plenísimos de vida, la bondadosa y agraciada señorita Amelia Carvajal Arrieta y el competente médico de Alcaracejos don José Atance Romero, ambos rodeados de la simpática aureola del cariño de sus convesinos, como piensamente se demostró en el acto público de la ceremonia y solemne Te Deum que después del acto hubo de cantarse.
Los hidalgos hijos de Villanueva del Duque, carifiosos y hospitalarios para todo el mundo—como fervientes cristianos—, no habían de serlo menos para esos dos jóvenes nacidos allí, para esos dos retoños de dos familias respetadas y queridas de todo el pueblo, y éste, invadido el amplio templo parroquial, incapaz para contener a tanto público y llenó las calles del tránsito, en cariñosa manifestación de simpatía.
La novia que llevaba velo blanco y elegante y rico vestido de «charmeuse»—regalo del novio—con el simbólico azahar, así como entre otras alhajas magnífica pulsera y anillo de boda, también obsequios de su futuro, estaba lindísima; el novio vestía de chaquet y de rigurosa etiqueta los padrinos, que fueron doña María Romero Barbero, madre del novio, y el prestigioso exalcalde y abogado, don Demetrio Carvajal, hermano de la novia.
Una vez terminada la ceremonia, trasladáronse los novios e invitados a la casa del novio, donde hicieron los honores las hermanas de este, amables y virtuosas señoritas Matilde y Micaela Atance Romero, siendo todos obsequiados espléndidamente con embutidos, pastas, dulces, licores, habanos, etc. Basta decir que el acreditado industrial cordobés Mirita, encargado del servicio, dejó bien sentado el pabellón de su casa, y la familia del novio su generosidad y buen gusto.
Numerosa y selecta fué la concurrencia de invitados, tanto de la localidad como de los pueblos del Valle de los Pedroches, donde las familias de los contrayentes tienen grandes y arraigadas amistades. Sería imposible dar nombres de todos, por lo que citaremos a aquellos que en estos momentos recordamos: los hermanos de la novia capitán don Luis y don José Carvajal, don Arturo y doña Encarnación; hermanos políticos doña María y don Francisco Antequera; don Julián Rodríguez, secretario del Ayuntamiento, y su hermano don Antonio, maestro nacional; el juez municipal señor Carrizosa y su bella hija Mercedes, don Antonio Varo Granados, director del Banco Español de Crédito; sargento de la guardia civil señor Varous, rico hacendados don Francisco Gómez Ayala, don Angel y don Rodrigo Arévalo, don Miguel Romero, don Emilio Aguado, don Calixto Moruno, don Francisco Marta, don Fernando Quirós, don Antonio Varo y los señores Carrasco, Caballero, Bueno y Molins; un manojó de rosas que se llamaban señoritas Angeles, Brígida y Cecilia Alamillos, Rosa Soría, Arévalo, Carrasco, Caballero, Ayala, y muchas más, y señoras de Arévalo, de Varo, Aguado, Moruno y Rodríguez.
Terminado el obsequio, los novios se trasladaron a su nueva residencia de Alcaracejos, y la madre de la novia, respetada y señora doña Eusebia Arrieta, marchó a Málaga con sus hijos.
Al reiterar nuestra cariñosa y sincera felicitación a los nuevos esposos, a quienes deseamos infinitas venturas en su nuevo estado, viene a nuestra memoria aquellos incansables luchadores, modelo de ciudadanos y padres amantísimos que se llamaron don José Carvajal y don Manuel Atance, padres de los desposados, con cuya amistad nos honrábamos, y que desde el cielo habrán bendecido la unión de sus vástagos, noble y buena ella, activo, trabajador, estudioso él, cuyas almas forjadas en el yunque de la virtud y el trabajo, se han fundido en una sola al impulso del amor.—MARIO.

to a la estación de El Vacar.
El accidente fué debido a un desprendimiento de tierras de una trinchera, en el preciso momento de pasar el citado convey, saliendo fuera de la vía ocho vagones de mercancías, vacíos, que quedaron destruidos.
Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias, quedando la vía expedita horas después.
RECLAMADO
La guardia civil de Peñaroya ha detenido a José Morales Múgica, que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de aquel partido.
De Sociedad
—Saludamos en ésta a secretario del Ayuntamiento de Montalbán don Agustín Pérez de la Lastra.
—Enviamos nuestro más sentido pésame al abgado de este Ilustre Colegio, don Manuel Mancebo Garrote, por la muerte de su querida madre, acaecida la anterior semana en esta capital.
—Llegó de Villaralto, don Manuel Peña Medina.
—Se halla en Córdoba nuestro estimado compañero don Mariano del So to Hidalgo, redactor jefe que fué del periódico católico de Cáceres «Extremadura». Le acompaña su digna esposa.
"Boletín Musical,"
Es sido un acierto, un acierto más de los que marcan el camino que al frente de Conservatorio Oficial de Música de Córdoba, viene siguiendo su director y amigo nuestro don Rafael Serrano Palma, la publicación de «Boletín Musical», periódico dedicado a este bello arte, que ha comenzado a publicarse esta mes y mensualmente seguirá viendo la luz pública.
La prensa musical en España es escasa. Quizás no lleguen a media docena los periódicos que en toda España se publican. Verdad es que eran solo veinte los periódicos que de música y teatro se publicaban en toda Francia el año pasado.
En prensa musical Ita la está a la cabeza. Solo él tiene ocho periódicos de esta clase.
Uno de ellos que nos lo ha traído a la memoria el «Boletín Musical» de Córdoba, la «Nueva didáctica y pedagogía musical», revista trimestral que dirige el Sr. Hermenegildo Paezagnola, es la mejor revista de esta clase que conocemos.
El «Boletín Musical» de Córdoba es un periódico bien pensado y bien presentado y hará honor a Córdoba. Hemos visto que la parte literaria y la técnica y la administrativa están muy bien cuidadas y por ello el triunfo del «Boletín Musical» es tan seguro, que felicitamos efusivamente a su director nuestro amigo don Rafael Serrano.
Catálogo de las minas de Córdoba
VILLAVICIOSA
X
ARENAS.—Se hallan en el cauce del Guadato y en las manchas graníticas que se anotarán seguidamente; las primeras son silíceas y las segundas fosfóscas en parte.
ARENOSAS.—Moradas son el kilómetro 21 de la carretera de Córdoba en la falda del Cerro de las Cruces. En el Aramo parduzcas amarillentas, en las cercanías del Quintero Viejo, inmediaciones del río Guadato.
BASALTOS.—En el Collado de Doña Lela, Dehesa Boyal.
CALIZAS.—Muy abundantes son estas rocas en Fuente Vieja, Moquivilas, Nava-Muelas, Sierra del Castaño. En bancos también potentes aparecen en el Cerro del Trigo y Zona Sur del Cerro de la Fuente de Bernardo. En el Lagar de Jesús, y en la zona meridional del Cerro de las Cruces. Generalmente son calizas gris azuladas, llamadas jabalunas en el país, con vetas y tréncos marmóreatos, tal ocurre en la Dehesa de Fuente Vieja. Notables son los asomos que existen en este último lugar en el manadero del Guadazaheros. Y los de Posada Nueva y Arroyo Hondo, donde definen el Cerro de la Calera. En la Tejera asoman en el camino de la Piedra del Mirador. Al Norte en el desmonte de la carretera de Córdoba a Villaviciosa.
Asomo de calizas verdosas, por último, se pueden consignar en el arroyo de la Casquera, al Este de la carretera de Córdoba a Villaviciosa.

QUARCITAS.—Al Norte de Meana Altas y del Barranco del Cueto, definiendo agrías riquerías.
DIABASAS.—Rocas abundantes en el término de Villaviciosa. Profundas asomos de las mismas existen en Borrascillas y los Lagares de Mezquillas. Collado de Doña Lela, al Norte de Meana Altas. Cortijo de Villarejo, Barranco de las Cruces. El Orejón Loma de Quero, inmediaciones de Villaviciosa. Cerro del A madreño. Los Valsequillos. Los Riscos de Gualduño, cerro de la casa de Cantarranas.
Diferentes rocas tipo diabásicas aparecen en el Cerro Escoboro, en Navamulas. Puerto de la Tolva, al Oeste de la carretera a la mina Mirabuenos desde la A'hondiguilla, al SO. de la Angostura y al Sur del Cerro Almadenejos.
Diabajas con cristales muy irregulares y textura oolitoide asoman en las inmediaciones del Puente de la Angostura y cercanías de la carretera de la mina de Mirabuenos. Roca verdosa son al Sur de la casa de Aleubilla.
Notables son los asomos que existen en la carretera de Córdoba a Villaviciosa, a un kilómetro al Sur de la casa del Santo, en la Dehesa de la Tejera y en el Chobo. También aparecen estas rocas en las cabezadas del arroyo Martín.
DIORITAS.—Hemos señalado la presencia de estas rocas en las A bertillas. En la Campana y en la A Cro Majadas. En la mina «Mirabuenos» barrio de Cuñeras, al Oeste de la carretera de esta mina a la Estación del ferrocarril de la A'hondiguilla.
DOLEMITAS.—Se han reconocido en la casa del Vigia, dehesa de Campo Alto.
ESPIRITAS.—Rocas a veces de balla tonaidad morada, andesíticas, hemos visto en la Dehesa de Moquivilas. Y en el río Guadato, entre los Valsequillos y el arroyo de la Casquera.
GABROS.—Al Este del kilómetro tres de la carretera de Villaviciosa a su estación.
A. CARBONELL T.F.
AGUA DE ALZOLA
Única y sin rival en el tratamiento de los cólicos reñáticos, el mejor purgativo de la sangre, disuelve el ácido úrico y elimina y expulsa los cálculos. Causa efectos sorprendentes y maravillosos. En el reuma y la gota es imprescindible. Probarla es adoptarla definitivamente. Pídase en Farmacias y Droguerías.
Representante depositario Antonio del Pozo, Ruloj, 1, Córdoba.
Palenciana
FIRMA DE ESPONSALES
En la suntuosa morada de doña Carmen Arjona Jiménez, viuda de Hurtado, y ante el digno cura párroco de esta villa don Juan Manuel Ramirez de Cáceres, tuvo lugar en la noche del 19 del corriente, la toma de dichos de la hermosa y distinguida señorita Rosario Hurtado Arjona, con el soltero industrial de este pueblo don Rafael Jiménez Ramirez.
Testificaron el acto don Juan Velasco Plasencia, juez municipal; don Juan de Dios López Alonso, médico; don Antonio Gallardo Hurtado, propietario, y don Francisco Hurtado García, agricultor.
El acto resultó brillantísimo, en el que hubo gran concurrencia de personas de ambos sexos, siendo espléndidamente obsequiados por parte del novio, con café, pastas, licores y habanos, y en el que duró, sin descansar un momento, la alegría y buen deseo de todos hasta las altas horas de la madrugada.
La boda se celebrará en el próximo mes de Mayo.
PRÓXIMA BODA
Para el día 8 de Abril, Domingo de Pascua, ha sido concertada la boda de la bella y simpática señorita Rosario Carreira Jiménez y el joven vecino de la ciudad de Antequera don Bernardo Landes Alvarez.
Por tal motivo la novia, que en este su pueblo goza de generales afectos y consideraciones, está recibiendo multitud de valiosos regalos de estos vecinos y no menos de otros pueblos en donde el padre de esta don José Carreira Ramirez, por su posición social y esmeradas condiciones, cuenta con numerosas amistades.
REGRESO
De regreso de la finca de «La Capilla», de los señores Carreira, llegó a esta el cese y activo empleado de dichos señores, don Santiago Civico Soriano. Sea bienvenida.—CORRES PONSAL.

CASANA-DENTISTA Marqués del Boil, 2 CORDOBA

